

Quito, 30 de junio de 2006.

Señora
MARÍA TERESA REINOSO JARAMILLO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía anónima "GLOBAL BUSINESS MANAGMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.", el 29 de junio del 2006 la ha designado PRESIDENTE de la compañía "GLOBAL BUSINESS MANAGMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A." por un período legal de CINCO AÑOS de conformidad con los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el artículo DIECIOCHO del estatuto social de la compañía, ejercerá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía como lo hará el GERENTE GENERAL. En caso de falta o ausencia será temporalmente sustituido por el GERENTE GENERAL.

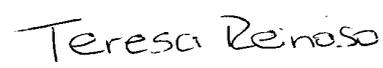
"GLOBAL BUSINESS MANAGMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el 11 de marzo del 2005. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el número 1614, el 29 de junio del 2006. Al que se podrá remitirse en caso necesario.

Atentamente,

Sra. Farah Zabana Abdo
SECRETARIA DE LA JUNTA
c.c. 1712171899

RAZÓN: en esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía "GLOBAL BUSINESS MANAGMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.", y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.

Quito, 30 de junio de 2006.


Sra. María Teresa Reinosa Jaramillo
c.c.110301272-8

RAZÓN: por un error tipográfico se omitió en el presente nombramiento una letra en la denominación de la compañía "GLOBAL BUSINESS MANAGEMENT GBM SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.", por lo que certificó que la denominación de la compañía es la que se encuentra transcrita en la presente razón y no la que consta en el anverso de éste nombramiento.

Lo certifico,


Srta. Farah Zabana A.
SECRETARÍA AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 6463 del Registro
Nombramientos Tomo 137
Quito, a 5 JUL. 2006

